



# ENFOQUE SEGURO



## Mercurio III brinda atención de salud en Darién



Con éxito, clausura torneo Copa de Las Estrellas de Panamá Oeste

PAG. 12



Santa Catalina tendrá nueva subestación policial

PAG. 04



Destruyen más de 2 mil armas de fuego, en tercera ceremonia del año 2022

PAG. 07

MARZO 2022



## Ministro encabeza reunión de seguridad en Colón

La Zona Policial de la provincia de Colón fue la sede de una reunión entre el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, el viceministro, Ivor Pitti y los directores de los estamentos para coordinar acciones de seguridad enfocadas en mantener la paz y el orden.

Luego de la reunión de trabajo, junto a los directores John Dornheim de la Policía Nacional, Oriel Ortega del Servicio Nacional de Fronteras y Jeremías Urieta del Servicio Nacional Aeronaval, se revisaron los planes de acción para garantizar la seguridad en la provincia.

El Ministro aseguró que el trabajo en conjunto es necesario y que la población necesita respirar tranquilidad y paz.

Como parte de las acciones el ministro anunció un incremento de la vigilancia en toda la ciudad de Colón, principalmente en las paradas de autobuses, escuelas y diversos sectores, a fin de lograr un retorno a clases presenciales con la mayor normalidad posible.

“Es importante que los padres de familia hagan su parte dentro de este proceso. Nosotros hacemos el trabajo preventivo y de seguridad, pero en el hogar los padres son responsables de incentivar a sus hijos a educarse y a superarse, para crecer y convertirse en gente productiva para el país”, destacó el Ministro.

# Ministro Pino y Gobernadora de Panamá hablan sobre seguridad ciudadana

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, entregó a la gobernadora de la provincia de Panamá, Carla García, el Plan Integral de Seguridad Ciudadana (PISC), cuyo propósito es fortalecer la paz, el orden, coadyuvar a la gobernabilidad y mejorar la capacidad de respuesta del Estado a los problemas de la población.

El PISC, que empezó en las provincias de Colón y Panamá Oeste, fue presentado por el inspector general del Ministerio de Seguridad Pública, Clovis Sinisterra, quien explicó que esta iniciativa, tiene como prioridad educar a niños y adolescentes, a través de la capacitación, programas y actividades deportivas.

La presentación de este programa también se hizo ante el Consejo Municipal de San Miguelito y se tiene previsto hacer lo mismo ante los representantes del distrito de Panamá.

En la reunión participaron, el secretario general de la Gobernación, Arturo González; el asesor legal, Michael Olson, y Yadira Márquez.





# Santa Catalina tendrá nueva subestación policial



Con la ceremonia protocolar de la primera palada, se inició la construcción de la nueva subestación de policía en la comunidad de Santa Catalina, distrito de Soná en la provincia de Veraguas.

En el acto participaron el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, el gobernador de la provincia de Veraguas, Manuel Castillo Melamed, el director de la Policía Nacional, John Dornheim, el director del Servicio Nacional Aeronaval (Senan), Jeremías Urieta, el diputado Ariel Alba, autoridades locales, comerciantes y residentes del lugar.



El ministro Pino destacó la importancia que tiene para los residentes, comerciantes y para los turistas que visitan Santa Catalina, contar con una subestación de policía, para reforzar la seguridad y garantizar la convivencia pacífica en este sector, que tiene un alto atractivo turístico para nacionales y extranjeros.



“Esta nueva subestación beneficiará a cerca de 80 mil personas que visitan las playas del sector. Es un proyecto de gran importancia para el turismo de la región y estará listo en los próximos cinco o seis meses”, destacó el titular de Seguridad Pública.



## Ministro Pino presenta estrategia de seguridad para las costas de Veraguas

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, presentó en el marco del Consejo de Gabinete Turístico en Santa Catalina, Veraguas, la estrategia que se ejecuta para resguardar y reforzar la Costa Sur de esta provincia.

Ante el vicepresidente de la república José Gabriel Carrizo, los Ministros y directores de instituciones del Estado, el ministro Pino enfatizó que esta estrategia ha sido diseñada con base en los ejes de prevención, represión e institucionalidad, y además plantea un trabajo en conjunto con autoridades locales.

El plan, apuntó el Ministro, aborda de manera integral la seguridad y dinamiza las acciones de seguridad para contrarrestar actos ilícitos como pesca ilegal, narcotráfico, robos y hurtos, situaciones que afectan la tranquilidad de la población de las costas veraguenses.

Destacó que el año 2021 cerró con seis toneladas de drogas decomisadas en la costa sur de Veraguas junto con la detección de embarcaciones que se dedicaban a la pesca ilegal en Coiba.

El titular de Seguridad Pública destacó además otras acciones relevantes, como la reapertura de una estación de policía en El Tigre de San Lorenzo, la instalación de un puesto conjunto entre el Servicio Nacional Aeronaval (Senan) y la Policía Nacional en Quebro, todo esto, dentro de la estrategia de seguridad integral, planificada y en desarrollo.

Pino enfatizó que el éxito de este plan de seguridad también ha sido posible gracias al trabajo interinstitucional, que se desarrolla con el Ministerio de Ambiente, la Autoridad de Turismo, la Autoridad Marítima de Panamá, la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, el Ministerio Público y la Fundación Mar Viva.

De igual forma, se programa para este año 2022 concretar la instalación de un puesto de emergencias del SUME, obra que ya está en ejecución y cuya entrega se espera para finales del presente año, con una inversión de 283 mil 517 balboas. A esto, se une la construcción de la instalación de la nueva subestación de policía de Santa Catalina, obra que se efectúa con una inversión de 90 mil balboas, y que están realizando las propias unidades policiales.

Para este año, precisó se prevé continuar los programas de Vecinos y Pescadores Vigilantes.



# Destruyen más de 2 mil armas de fuego, en tercera ceremonia del año 2022

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Seguridad Pública, procedió este jueves con la tercera ceremonia de destrucción de 2,014 armas de fuego, municiones y proveedores en el año 2022, decomisados en distintas acciones operacionales de la Fuerza Pública.

Se trata de la vigésima ceremonia de esta naturaleza que se efectúa desde que el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, asumió la presidencia de la República el 1 de julio de 2019.

En el acto que contó con la presencia del encargado de negocios de la Unión Europea en Panamá, Adolfo Campos, del representante de la Organización de Estados Americanos, Rubén Farje, los directores de los estamentos de seguridad, la gobernadora de la provincia de Panamá, Carla García, el viceministro de Economía y Finanzas, Jorge Luis Almengor, fueron destruidas 891 pistolas, 577 revólveres, 259 fusiles, 181 escopetas, 62 rifles, 25 armas de pellet, 12 sub-ametralladoras, 5 niples y dos carabinas.

En nombre del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, indicó que con esta nueva ceremonia de destrucción de armas, saca para siempre de circulación armas que fueron utilizadas para acciones criminales que dejaron luto y dolor a numerosas familias panameñas.

El Ministro reiteró la labor de las unidades de los estamentos de seguridad, quienes mantienen el firme compromiso de perseguir el delito mediante acciones que lleven al decomiso de estas armas ilegales, protegiendo la vida y bienes de los ciudadanos.

Por su parte, el representante de la OEA, Rubén Farjé, enfatizó el compromiso y la lucha constante de Panamá, para evitar la proliferación de armas de fuego, y aplaudió los esfuerzos del Gobierno Nacional en este sentido.

A su vez, la gobernadora de la provincia de Panamá, Carla García, dio a conocer que en tres meses de ejecución del programa "Pacificando mi Barrio", ha entregado más de 127 mil balboas en vales canjeables por comida, recibiendo 557 armas de fuego, las cuales han sido sacadas de circulación.

Un total de 19 mil 319 armas de fuego han sido destruidas durante la administración del presidente Laurentino Cortizo Cohen, desde el 1 de julio de 2019, hasta la fecha.





## “Extinción de Dominio no vulnera presunción de inocencia”, Riggs

El secretario general del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg), Jonathan Riggs, aseguró que en el Proyecto de Ley 625, que adopta la legislación de Extinción de Dominio de Bienes Ilícitos no se dirige a personas, sino a bienes de procedencia ilícita.

En el marco del foro en el que se analizó la figura jurídica de Extinción de Dominio y su regulación de acuerdo a la legislación panameña, que auspició la comisión legislativa de Gobierno, Riggs aseguró que la norma y su acción está dirigida exclusivamente contra un artículo de propiedad, que haya sido adquirido con dineros de dudosa procedencia, y no contra una persona.

"Se trata de un proceso in rem, es decir, es una acción de restitución que va contra el bien de procedencia ilícita, y no contra la persona", explicó.

Señaló además que se ha estado desinformando respecto a este punto, porque se ha querido hacer ver que la norma vulnera la figura de presunción de inocencia, establecida en el Código Penal. "Especialistas como la Procuradora General de El Salvador dieron claras luces al respecto. El proceso de Extinción de Dominio va contra los bienes ilegítimamente adquiridos, no va contra la persona; por ello, no se presume inocencia, porque no se dirige la acción hacia las personas", reiteró el secretario general del Minseg.

El foro organizado por la comisión legislativa de Gobierno abrió la fase de consultas sobre el Proyecto de Ley 625, que busca adoptar en Panamá la legislación de Extinción de Dominio de Bienes Ilícitos, en el cual se hizo un análisis de las generalidades de la propuesta, además de todos los puntos de vista relacionados la extinción de dominio frente al resguardo de los derechos humanos y la responsabilidad penal, por parte de representantes de la sociedad civil, abogados, y expertos nacionales e internacionales.



# Expertos elaboran estrategias contra la delincuencia organizada en América latina y el Caribe

El viceministro encargado de Seguridad Pública, Jonathan Riggs, destacó la importancia que tiene la concepción de estrategias para prevenir la delincuencia organizada en el continente.

Durante su participación en un encuentro de expertos internacionales, que analizaron estrategias de alto impacto contra la delincuencia organizada, Riggs enfatizó que mediante un enfoque que abarque a toda la sociedad, es posible afrontar y evitar el despliegue de esta amenaza en forma eficaz y de manera colectiva.

Indicó que la delincuencia organizada transnacional es un problema mundial, que requiere de soluciones y un compromiso de trabajo conjunto ante esta amenaza que es variada, cambiante y compleja.

El evento internacional presentó ponencias de expertos internacionales procedentes de España, el Reino Unido, Argentina, México, Colombia, Costa Rica y Panamá, con una propuesta para la creación de redes multinacionales, que permitan descubrir las vulnerabilidades de la delincuencia organizada, para atacarlas y socavar sus bases operativas.





# Mercurio III brinda atención de salud en Darién

Residentes de varias comunidades de difícil acceso de la región de Sambú en la provincia de Darién recibieron durante tres días, atención médica.



El Ministerio de Seguridad Pública, junto con los estamentos de seguridad y en coordinación con la Embajada de los Estados Unidos, la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo del Comando Sur y personal médico del Ministerio de Salud participaron durante estos días giras médica y asistenciales, entregando equipos e insumos sanitarios a la población de niños, adultos y adultos mayores.



Durante esta acción humanitaria, se brindará además atención en medicina general, odontología, control prenatal, evaluaciones respiratorias enfocadas a detectar casos del COVID-19 positivos; y se verificará el estatus de vacunación contra el virus que produce la enfermedad.



El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, destacó la importancia que tiene mejorar la salud de las personas que residen en lugares de difícil acceso de la provincia de Darién, en esta tercera edición del ejercicio conjunto humanitario Mercurio, con el respaldo de la embajada de los Estados Unidos en Panamá.

"Ha sido un trabajo conjunto que llevamos adelante en alianza estratégica desde las inundaciones de noviembre del año 2020 en la comarca Gnobe Buglé y la provincia de Darién. Ha quedado demostrada la efectividad de esta alianza con los Estados Unidos, que ha funcionado no solo en la seguridad, sino también en la ayuda humanitaria", explicó el Ministro.

Por su parte, la ministra de Salud encargada, Ivette Berrío, señaló que esta actividad representa un importante paso en beneficio de la comunidad de Sambú, y de otras áreas de difícil acceso, que reciben este apoyo del personal de salud de Panamá y médicos del Comando Sur.

"En esta gira, también están participando equipos del Ministerio de Vivienda, del Ministerio de Educación para hacer un trabajo completo de evaluación, y brindar una ayuda completa y efectiva", apuntó Berrío.



# Con éxito, clausura torneo Copa de Las Estrellas de Panamá Oeste

Con la participación de más de mil 900 niños, niñas y jóvenes, con edades entre los 9 y 13 años, culminó este sábado la segunda versión de la Copa de Las Estrellas, con los partidos finales en el estadio Agustín "Muquita" Sánchez de La Chorrera.

El evento, organizado por el Ministerio de Seguridad Pública, como parte del Plan Integral de Seguridad Ciudadana (PISC), es una de las iniciativas del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en materia de prevención y seguridad ciudadana.

En esta oportunidad, participaron niños, niñas y jóvenes procedentes de los distritos de Capiro, Chame, San Carlos, Arraiján y La Chorrera, pertenecientes a la provincia de Panamá Oeste, que conformaron 177 equipos de fútbol, en las categorías Sub-9, Sub-11 y Sub-13.

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino destacó que acciones preventivas como este evento deportivo contribuyen al fortalecimiento y formación de la niñez, en el desarrollo de una cultura de convivencia pacífica, con valores y bajo condiciones de protección de sus derechos.

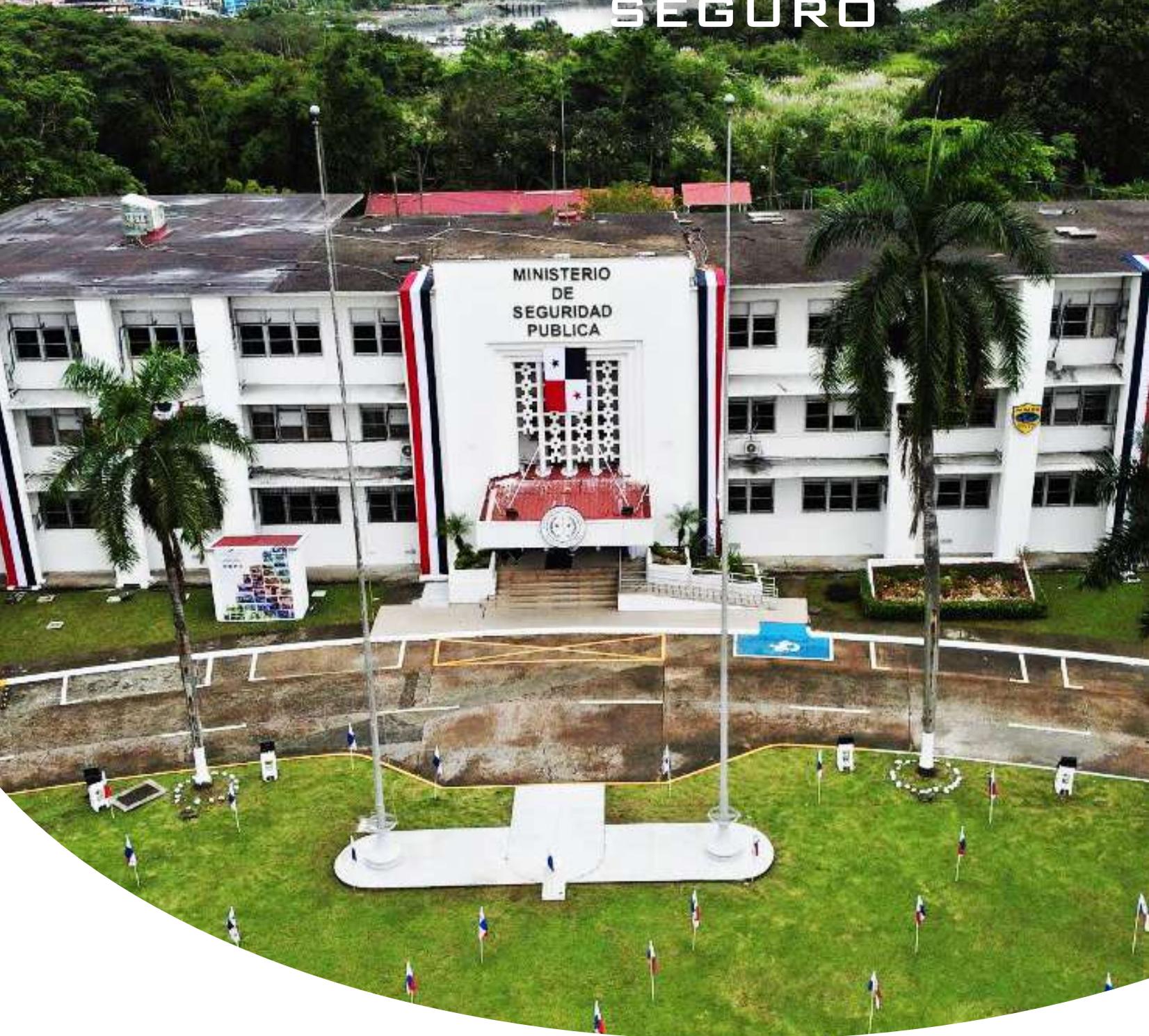
"El deporte es uno de los valores que encaminan al hombre hacia la paz, y que contribuye al desarrollo comunitario, a la lucha contra la violencia y la delincuencia,

así como al desarrollo integral del individuo. Es una forma de distracción, y que a la vez, enfatiza en habilidades y destrezas, con un sentido de responsabilidad y disciplina", apuntó el Ministro.





# ENFOQUE SEGURO



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

   @MinSegPma